



Sobre fusiones, crisis, empleo y cuotas participadas

Estamos ante una profunda crisis financiera y económica internacional, que está llevando al sistema financiero a una **situación complicada** de la que los **trabajadores y trabajadoras**, que durante estos años de bonanza han sido presionados hasta la saciedad para cumplir objetivos, **son tan víctimas** de esta dinámica, como la propia economía y la sociedad en general.

Dentro de la complicación que vive el sistema financiero, **el sector de Cajas es especialmente sensible**, al hallarse en el punto de mira de algunos grupos que **abogan por la desnaturalización del modelo** de Cajas aprovechando la situación que pueden padecer algunas (tensiones de liquidez y aumento de la morosidad).

Esta desnaturalización iría en línea a la **emisión de cuotas participadas con derechos políticos** (o sea, en plata, que los que compraran estas cuotas serían algo así como accionistas de manera similar a los de los bancos). Esto vendría a significar la práctica 'desamortización' de las Cajas o lo que es lo mismo la **venta de nuestras entidades a capital privado**, con todo lo que ello supone...

En medio de este panorama, en la prensa se suceden un día sí y otro también multitud de noticias relacionadas con el tema (podéis hacer un seguimiento de las mismas en <http://www.comfia.net/unicaja/noticiasunicaja/>) que avisan sobre posibles fusiones, intervenciones, cierres de oficinas, etc.

No es nuestra función posicionarnos ni a favor ni en contra de las fusiones, pero sí lo es el defender la cantidad y calidad en el empleo en nuestra Entidad, pase lo que pase. Por ello y en previsión de lo que pudiera pasar COMFIA-CCOO, **como viene haciendo desde hace varios meses**, está insistiendo en todos los ámbitos **en los que tiene representación (órganos de gobierno, RR.HH., etc.) para que la Caja cumpla con el compromiso que se estableció en su momento** entre la representación sindical y RR.HH. para elevar a los órganos de gobierno **de la Entidad la necesidad de negociar un pacto laboral en los supuestos de fusión, escisión y cesión global del activo y pasivo de la Entidad.**

Aún a riesgos de repetirnos, **reiteramos las premisas que CCOO defenderá** sea cual sea el diseño que se quiera hacer de cualquier proyecto de integración de cajas a nivel andaluz, interregional o 'interplanetario' si se plantea...

- ❖ Obtención de **garantías económicas de viabilidad** de la Entidad resultante. Ahora que las Cajas están en la 'picota' de todos los medios, cumplir esta premisa se hace más necesario que nunca para crear proyectos empresariales sólidos que refuercen la naturaleza jurídica de las cajas.
- ❖ Materialización de un **proyecto de sostenibilidad empresarial** que sea respetuoso con los criterios profesionales y con los miles de trabajadores y trabajadoras que, al margen de cuestionamientos partidistas o de otra índole no profesional, desarrollan con total responsabilidad su trabajo diario en un entorno de dificultad que ellos no han propiciado pero de los que son las primeras víctimas.
- ❖ **Acuerdo Laboral** centrado en la garantía del mantenimiento global del volumen de empleo, la armonización de las condiciones laborales, la convergencia de los procesos de organización del trabajo y el cumplimiento de compromisos contraídos con la representación sindical, en cualquiera de las Cajas que se fusionasen.

Por todo ello, ahora más que nunca la defensa del empleo será una prioridad absoluta de COMFIA-CCOO, y para ello, como ya os anunciamos, trabajaremos en pro de negociar un plan de empleo que contemple medidas relativas al empleo estructural (nuevo sistema de prejubilaciones y jubilaciones parciales, mantenimiento de la plantilla estructural de red y UAN, posible integración de oficinas, etc.)

Todo ello va en consonancia con lo que siempre hemos defendido y que ya plasmó en el año 2004 en el Decálogo de Actuación en OO.GG. de las Cajas de Ahorros Andaluzas:

“Las Cajas andaluzas deben ser referentes no solo para el impulso a la generación de empleo en Andalucía, sino en su propio seno, tanto en la propia caja como en su grupo de empresas. De ahí que apostemos para que sean ejemplo por basar su política de recursos humanos en el empleo estable y de calidad, la objetividad y transparencia en los sistemas de selección y promoción de personal, el respeto de la legalidad y de los derechos de los trabajadores, la igualdad de oportunidades, la formación, la salud laboral, la conciliación de la vida familiar y laboral”.



Boletín de Afiliación

Nombre _____ DNI _____
 Dirección _____ C.P. _____
 Población _____ Telf. _____ e-mail _____
 Sucursal _____ Fecha y Firma _____
 Cuenta Cargo _____

Enviar por valija interna a: 1903- Eurocom Málaga ©
 Atención Paco Sanchez Pastor